



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:

0712-236742020

Santiago de Cali, 16 de marzo de 2020

Señor (a)

JORGE ANDRES BRAVO URCUE. Tel: 3174171906

CARLOS EDUARDO BRAVO URCUE. Tel : 3168188313

Quebrada Onda

Vereda Cristo Rey

Corregimiento Los Andes

Cali-Valle

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACIÓN.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la **carrera 56 No. 11-36** Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del **AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA PLIEGO DE CARGOS** del 29 de noviembre de 2018, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante edicto, conforme a ley 1437 de 2011".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente,

Wilson A. Mondragón A.
WILSON ANDRES MONDRAGON A.


Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proyectó: Alvaro Ivan Obando Valderrama- Contratista DAR Suroccidente

Archivase en: Expediente 0712-039-002-171-2015

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
PBX: 620 66 00 - 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 09 - Fecha de aplicación: 2019/01/21

DAR SUROCCIDENTE 

CVC

Nombre de Quien... _____

Cedula: _____

Fecha de Entrega: _____

En Ciudad de: _____

Firma: _____

Estado de la Cuenta: _____

Página 1 de 1

CÓD: FT.0710.02



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:

0712-356162020

Santiago de Cali, 7 julio de 2020

Señores

JOSE ANDRES BRAVO URCUE

CARLOS EDUARDO BRAVO URCUE

Quebrada Onda / Vereda Cristo Rey / Corregimiento Los Andes

Santiago de Cali – Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la RESOLUCION POR MEDIO DE LA CUAL SE LEGALIZA UNA MEDIDA PREVENTIVA, SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL, SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS Y ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES, expedido a su nombre. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, conforme a la Ley 1437 de 2011.

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

WILSON ANDRES MONDRAGON A.

Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Proyectó: Gloria Cristina Luna Campo – Abogado contratista - DAR Suroccidente

Archívese en Expediente: 0712-039-002-171-2015 JOSE ANDRES BRAVO URCUE Y OTRO

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
PBX: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
afencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 09 – Fecha de aplicación: 2019/01/21

Página 1 de 1

CÓD: FT.0710.02